

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Instituto Agrícola Risaralda MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024	Código: DEHI-CAD01
		Versión: 1.0
		Fecha: 12/03/2025
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	CIRCULAR No. 008 Desarrollo institucional año escolar 2025 - Semana III	Página 1 de 3

CIRCULAR No. 008
(12 de marzo de 2025)

DE: Ronal Yamid Peñaloza Figueroa – Rector.
PARA: Directivos docentes, docentes y personal administrativo de la I.E. Instituto Agrícola Risaralda.

ASUNTO: Directrices para el cumplimiento de la semana III de desarrollo institucional año escolar 2025.

Cordial y afectuoso saludo.

A través de la presente circular, comparto las directrices para la ejecución de las actividades propias de la tercera semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 14 al 20 de abril de 2025, contemplada en la resolución No.008682 del 23 de octubre de 2024 por la cual se expide el calendario académico para la vigencia 2025 y la Circular No. 033 del 24 de febrero de 2025 emitidas por la Secretaría de Educación Departamental (SED) que orienta la planificación e implementación del Plan Operativo de Acción (POA) 2025.

Por lo tanto, a continuación, se plantean los objetivos que se persiguen durante este tiempo de planeación y organización institucional, y se describen las actividades, responsables y productos a obtener durante el tiempo de trabajo según las fechas establecidas. Las actividades se desarrollarán de manera presencial, soportadas en evidencias documentales y testimoniales, cumpliendo la jornada laboral completa por protección laboral, de manera puntual y responsable, entregando productos a tiempo y en el estado requerido.

Objetivo:

Comunicar a directivos docentes, docentes y personal administrativo de la I.E. Instituto Agrícola Risaralda del municipio de El Zulia, las directrices para la implementación del Plan Operativo de Acción de la tercera semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 14 al 20 de abril de 2025, de acuerdo a los lineamientos de la circular No. 033 del 24 de marzo de 2025 emitida por la SED, compensada por el consejo directivo mediante acuerdo No. 008 del 25 de febrero de 2025.

Lugar: Sede central ASINORT (Av. 6. Cll. 15, Cúcuta).

Horario: 7:00 a.m. a 12:00 m. (descanso de 30 minutos)

AGENDA DE TRABAJO			
Sábado 15/03/2025			
Hora	Actividad	Responsable	Producto a obtener
7:30 a.m. - 11:30 m.	Trabajo por equipos de áreas de gestión educativa en: revisión y ajustes a la autoevaluación institucional 2024, revisión y ajuste al PMI 2025 y diligenciamiento de seguimiento al PMI 2025.	Equipos de áreas de gestión educativa Directivos docentes	PMI 2025 revisado y ajustado. Formatos sugeridos en Guía 34 del MEN debidamente diligenciados
11:30 a.m. - 12:00 m.	Socialización de ajustes y actualizaciones realizados a: manual de convivencia y SIEE	Docente orientador Rector	Ajustes al manual de convivencia y SIEE socializados.
Sábado 22/03/2025			
7:30 a.m. - 09:30 a.m.	Elaboración de formatos de inclusión educativa (capacitación)	Docente de apoyo SED Yesenia Malagón. Docente orientador.	Personal capacitado en elaboración de formatos de inclusión educativa

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Instituto Agrícola Risaralda MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024	Código: DEHI-CAD01
		Versión: 1.0
		Fecha: 12/03/2025
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	CIRCULAR No. 008 Desarrollo institucional año escolar 2025 - Semana III	Página 2 de 3

10:00 a.m. - 11:30 m.	Socialización y enriquecimiento de matrices pedagógicas de PPT (coherencia con planeación académica y guías de aprendizaje).	Líderes de PPT	Matrices pedagógicas de PPT actualizadas, listas para ejecución y compartidas a docentes
11:30 a.m. - 12:00 m.	Informe de avance de la ejecución del Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR)	Líder de PEGIR	Informe de avance presentado
Asincrónico	Armonización curricular, didáctica y pedagógica de educación en emergencia	Equipo de calidad Coordinadores Rector	Documento orientador: estrategias de armonización curricular de educación en emergencias
Sábado 29/03/2025			
7:30 a.m. - 8:30 a.m.	Informe de seguimiento al Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico (PFAP) 2025 producto del análisis de resultados en pruebas SABER 11.	Docentes líderes de PFAP	Documento de seguimiento al PFAP y uso pedagógico de resultados en pruebas internas y externas
8:30 a.m. - 9:30 a.m.	Continuidad del PTA-FI 3.0 y centros de interés.	Docente tutor PTA-FI 3.0	Orientaciones PTA-F 3.0 en formato PDF
10:00 a.m. - 11:00 a.m.	Informe de avance de la ejecución del plan para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA.	Docente orientador.	Informe de avance de la ejecución del plan para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA
11:00 a.m. - 12:00 m.	Entrega de protocolos de evaluación (anexo 5) y firma de actas de inicio para la evaluación de desempeño laboral anual 2025 de docentes Decreto Ley 1278/2002.	Docentes decreto ley 1278/2002. Rector.	Protocolos entregados y actas de inicio evaluación de desempeño laboral anual docente 2025 firmadas.
Asincrónico	Informe de seguimiento a planeación académica y curricular del material pedagógico didáctico utilizado durante el primer periodo académico: cubrimiento de EBC, DBA, aprendizajes esperados, y demás referentes de calidad del MEN.	Jefes de áreas obligatorias y fundamentales	Entrega de listas de chequeo aplicada por área a planes de área, planes de aula, y guías de aprendizaje
Asincrónico	Informe de conformación del gobierno escolar y entrega de documentación sugerida por la SED para este proceso en los formatos específicos.	Líderes del proyecto de democracia	Entrega de formatos sugeridos por la SED para la conformación del gobierno escolar diligenciados
Asincrónico	Informe de avance de ejecución del plan de acción para el fortalecimiento de la media	Equipo gestor de la media	Informe de avance compartido
Asincrónico	Actualización de carpetas y documentos para el fortalecimiento de la comunidad virtual enjambre vigencia 2025	Rector	Carpetas y documentos actualizados a versión 2025 en comunidad virtual enjambre

INFORMACION COMPLEMENTARIA

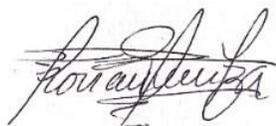
- La organización de equipos de trabajo que liderarán las actividades están definidos en la resolución rectoral No. 002, o se organizarán según disposición de los directivos docentes.
- Los líderes de los equipos conformados serán los responsables de liderar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento de las actividades sincrónicas y asincrónicas. Entregarán los documentos en estado terminado y con la calidad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Instituto Agrícola Risaralda MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024	Código: DEHI-CAD01
		Versión: 1.0
		Fecha: 12/03/2025
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	CIRCULAR No. 008 Desarrollo institucional año escolar 2025 - Semana III	Página 3 de 3

exigida, durante los días compensados a los coordinadores, docente orientador y/o rector, para ser compartidos con los docentes e incorporados en actividades institucionales y su planeación académica y curricular, además de ser cargados oportunamente en la plataforma enjambre y/o en un DRIVE o plataforma que servirán como base de datos institucional.

- Los formatos Excel o Word trabajados serán los que el rector o coordinadores suministren (sugeridos por la SED).
- Se solicita nuevamente a los directivos docentes, docentes y personal administrativo, entregar o actualizar la documentación de su hoja de vida (en carpeta individual) en la secretaría institucional, con el fin de organizar esta información y contar con una base de datos completa para el diligenciamiento de documentos exigidos por el área de planta de personal de la SED.
- Para la firma del acta de inicio de la evaluación de desempeño laboral anual 2025 de docentes regidos por el Decreto Ley 1278/2002, cada uno de los docentes entregará el protocolo de evaluación exigido desde la semana I de D.I. (anexo 5), para concertar contribuciones individuales y evidencias (en medio físico y virtual). Después de revisado, éste se enviará al correo: iearisaraldazulia@gmail.com
- El personal firmará las actas de asistencia y participación de las actividades programadas durante los días compensados de acuerdo a las fechas establecidas. Los coordinadores recogerán evidencias documentales y testimoniales (fotográficas) y elaborarán el respectivo informe ejecutivo del trabajo realizado.
- Durante los días de compensación de desarrollo institucional se recibirán opiniones, sugerencias, modificaciones, ajustes, etc., que se necesiten hacer dentro del accionar institucional, con el fin de mejorar y fortalecer la dinámica institucional y el ofrecimiento de un servicio educativo de calidad.

Atentamente,



Ronal Yamid Peñaloza Figueroa.

Rector.

I.E. Instituto Agrícola Risaralda.